



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: 001 - 2019 UZLL

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CHOFER PARA LA SEDE DE LA UNIDAD ZONAL LA LIBERTAD-LAMBAYEQUE DE PROVIAS DESCENTRALIZADO

1. **OBJETO:** Por razones de cumplimiento de las responsabilidades del trabajo, la Unidad Zonal La Libertad, ha recibido la asignación de una nueva camioneta de trabajo EGZ 280; por tal razón mientras dure el Proceso de Contratación del chofer por la modalidad CAS, existe la necesidad del servicio a contratarse que comprende el manejo de una camioneta, asignada a la Unidad Zonal La Libertad, con la finalidad de brindar apoyo en el traslado de personal en las diferentes actividades programadas dentro y fuera de Trujillo en comisiones de servicio por razones de la naturaleza del trabajo.

2. **FINALIDAD PÚBLICA:** Asumir la responsabilidad de manejo de una camioneta, asignada a la Unidad Zonal La Libertad, mientras dure el proceso de contratación del chofer por la modalidad CAS.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO

La contratación prestara apoyo a las diversas necesidades de la Unidad Zonal La Libertad-Lambayeque en las siguientes actividades:

- Traslado del personal en las actividades locales programadas
- Traslado de personal en comisiones de servicio fuera de la sede de la Unidad Zonal
- Mantener la Unidad Vehicular a cargo del servicio en perfecto estado de conservación, realizando el Mantenimiento adecuado y oportuno.
- Mantener la Unidad completamente aseada
- Tener un trato amable y respetuoso con el personal de la Oficina de la Unidad Zonal.
- Otras actividades que el Jefe Zonal le encargue.

4. PRODUCTOS A ENTREGAR:

- Llevar el control del combustible y kilometraje mediante la realización de la bitácora correspondiente.
- Realizar informes de las comisiones de servicio
- Realizar Informes Mensuales de actividades
- Realizar informes de ocurrencia si las hubiera a la superioridad.

5. REQUISITOS TECNICOS MINIMOS QUE DEBE REUNIR EL LOCADOR (FORMACION, EXPERIENCIA LABORAL GENERAL, EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA, CAPACITACION, ENTRE OTROS).

- | | | | |
|----|--|---|--|
| a) | Formación Profesional | : | Chofer profesional |
| b) | Experiencia Mínima | : | 05 Años |
| c) | Categoría mínima | : | A-II |
| d) | Curso de Capacitación | : | Manejo Defensivo
Primeros Auxilios
Operatividad Automotriz |
| e) | Es indispensable el conocimiento y experiencia de manejo en la costa y sierra de la Región La Libertad | | |


LIC. FELIX A. PALOMINO ABAD
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD


NG. MAXIMILIANO MORALES LLUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

- f) *Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública*
- g) *Tolerancia al trabajo bajo presión*
- h) *Responsabilidad y eficiencia*

6. PERIODO DE CONTRATACION

El periodo de contratación será de 45 días y debe regir a partir del 15 de Mayo 2019

7. COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO

La retribución mensual del servicio será de 2,000.00 (Dos Mil Soles) más gastos de alimentación y hospedaje por comisiones de servicio a las diferentes provincias.

8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO (AREA QUE EMITIRA LA CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA)

El Administrador conjuntamente con el Jefe de la Unidad Zonal emitirá la conformidad por los servicios prestados.



NG. MAXIMILIANO MORALES LLUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD



LIC. FELIX A. PALOMINO ABAD
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

- f) *Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública*
- g) *Tolerancia al trabajo bajo presión*
- h) *Responsabilidad y eficiencia*

6. PERIODO DE CONTRATACION

El periodo de contratación será de 03 meses y debe regir a partir del 15 de Mayo 2019

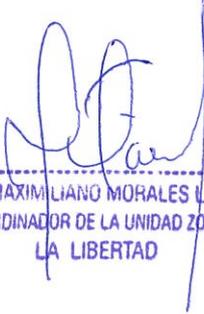
7. COSTO ESTIMADO DEL SERVICIO

La retribución mensual del servicio será de 2,000.00 (Dos Mil Soles) más gastos de alimentación y hospedaje por comisiones de servicio a las diferentes provincias.

8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO (AREA QUE EMITIRA LA CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA)

El Administrador conjuntamente con el Jefe de la Unidad Zonal emitirá la conformidad por los servicios prestados.


LIC. FELIX A. PALOMINO ABAD
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD


NG. MAXIMILIANO MORALES LLUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

Lima, de 2019

Señores
PROVIAS DESCENTRALIZADO
Oficina de Administración de Provias Descentralizado
Presente. -

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, en atención a su solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito presenta su oferta por el de conformidad con los documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se indican en las mismas, Mi propuesta económica es la siguiente:

➤ **Si. (..... y 00/100 Soles).**

La propuesta económica incluye todos los tributos, servicios, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI)

La presente cotización tiene una validez de 30 días calendario,

Atentamente,

Nombres y Apellidos:

RUC:

Datos Adicionales

Dirección:

Teléfono:

Importante: En caso de emitir recibos de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración el Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

MG. MAXIMILIANO MOHALES LLINEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

LIC. FELIX A. PALOMINCHI ABATE
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima,de..... de 2019

Señor(a):

CPC. LILIAN SAIDA GAGO TELLO

Jefe de la Oficina de Administración

MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....

LA LIBERTAD
ING. MAXIMILIANO MOHALES LLUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL

LA LIBERTAD
LIC. FELIX A. PALOMINO RIVERA
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL

DECLARACIÓN JURADA

Yo, identificado con Documento Nacional de Identidad N° con domicilio en....., del Distrito de LIMA de la Provincia y Departamento de....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 11^o1 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas y/o términos de referencia del proceso.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- Que me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a proveer los bienes o ejecutar el servicio, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,.....de.....de 2019

ING. MAXIMILIANO MORALES LUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

LIC. FELIX A. PALOMINO ABAT.
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

¹Aplicación Supletoria de la Ley de Contrataciones del Estado.

DECLARACIÓN JURADA
ANTISOBORNO

Yo.....con Documento Nacional de Identidad N°....., en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Lima, de _____ del 2019.

.....
NG. MAXIMILIANO MOHALES LLUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

.....
LIC. FELIX A. PALOMINO ABAT.
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Yo, _____ identificado (a) con D.N.I. N° _____, declaro bajo juramento:

NO, tener relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

SI, tener relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

En caso de marcar la segunda alternativa (SI), detalle los datos de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal o unión de hecho, en PROVIAS DESCENTRALIZADO.

ING. MAXIMILIANO MORALES LLUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD

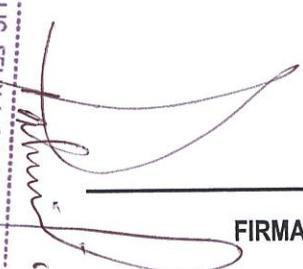
Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	

Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	

Esta declaración la realizo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 26771 y la Resolución de Contraloría N° 123-2000-CG; así como con el Reglamento de Funcionamiento de los Órganos de control Institucional aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2003-CG

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

LIC. FELIX A. PALOMINO ABAL
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD



FIRMA



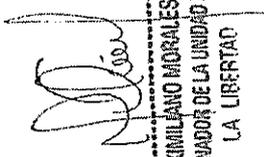
Teléfono:

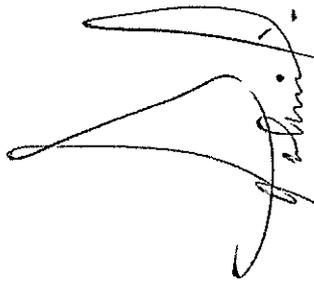
Huella digital del contratado

REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR

EL POSTOR DEBERÁ ADJUNTAR:

- CV DOCUMENTADO
- COPIA DE DNI
- RNP VIGENTE
- FICHA RUC
- ANEXOS DEBIDAMENTE LLENADOS
- RETENCION DE CUARTA CATEGORIA DE SER EL CASO


.....
ING. MAXIMILIANO MORALES LLUEN
COORDINADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD


.....
LIC. FELIX A. PALOMINO ABAD
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD ZONAL
LA LIBERTAD